



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792016045001
RAZON SOCIAL: BTMECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BTMECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HOLGUIN MALDONADO JUAN CARLOS
CONTADOR: MONTOYA TROYA MIREYA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/12/2005	FEC. CONSTITUCION:	23/12/2005
FEC. INSCRIPCION:	03/01/2006	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/11/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV INTEROCEANICA Número: E28C Intersección FRANCISCO DE ORELLANA ESQUINA Edificio: PASEO SAN FRANCISCO Piso: 2 Oficina: 4 Y 5 Y 6 Referencia ubicación CENTRO DE NEGOCIOS PASEO SAN FRANCISCO Celular: 0998911686 Email: mireya@grupo-link.com Telefono Trabajo: 023222087

DOMICILIO ESPECIAL:

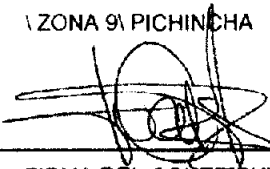
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

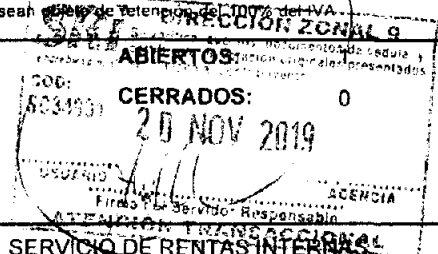
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SECEVALLOS Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 20/11/2019 15:17:22

